

EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Avisos y anuncios

A 20 céntimos Núm.

A los suscriptores mitad de precio.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

Dirección y Administración del periódico

General Morera.—16

COBARDÉS YANKEES!

España está condenada a desaparecer de entre las naciones; los españoles estaban en América, como donde quiera que se hallen, barridos por la obra provechosa a la humanidad.

De la Admiralty and Thorsen Guards Gazette.

Ora porque al encontrarnos separados de la madre patria se desarrolle en nosotros con mas vehemencia el noble sentimiento de amor hacia ella, ó bien porque excepcionalismos de la vida política hacen que evolucione ésta alejada tierra de las ideas europeas, aquellos alientos de patriotismo, lo cierto es que ha llegado a herir tan profundamente la ofensa inusitada hecha a España desde la sombría cámara del capitolio norte-americano que la fidelidad de Ceuta y el acatamiento a sus Reyes, y la dignidad que de Patria y Monarca hereda se rompen su prudencia, compatible con su energía, para protesta arrogante contra el proceder censurable del pueblo inmoral de la Unión para con la patria del honor, y de la valentía.

No significaremos aun que las mejores notas diplomáticas sean unas cuantas cargas a la batifoneta, adornadas en sus mejores párrafos con unos cuantos botes de metralla, teniendo como signos de puntuación ó de buen sentido otros tantos disparos de mortero y como rúbrica un bombardeo, pero bien merece ese edificio, ruinoso para la moral, é infeccioso en la ilegalidad, que lo desinfecten y destruyan con pólvora y balas sin que para ello nos haga falta ni los barcos de Inglaterra, ni el dinero de Francia, ni el ejército de Alemania. España tiene todo, porque es la única nación que conserva el espíritu de abnegación heroica de las antiguas épocas. España, no necesita los bisecientos cañones, hecho por Inglaterra, ni el

abanderamiento español de barcos de Italia, mientras tenga, como Isabel I, una corona que vender, un hombre que municionar, un tronco en sus bosques que cruce las aguas, un metal en las entrañas de su cuerpo y quede un solo pedazo de su honra puesto en duro litigio, lo mismo en Cuba, tumba de España, imán de nuestro entusiasmo, aunque ofrezca al soldado un suelo que se hunde, aire que envenena, sol que carboniza, aguas que matan, filibusteros que asesinan, que en el cubil de los Estados Unidos, para quienes estaremos hasta que cedan, porque han de ceder, con la espoleta colocada, el pie en el estribo, preparada el arma y tendidos los palos.

¿Han creído, por ventura, esos negociantes del bacalao y manejadores de la tripa y el sebo que se ofende impunemente a una nación arrogante y noble, de cuya pobreza actual depende el encumbramiento de otras, pero que sucumbiría como héroe, con su último defensor y su último barco?

¡Vayanse esos estrafalarios de las puntas ó puntos de su estrella a los que el general Cambronne contestó a tropas que le intimaron rendimiento, y aprendan a no provocar a culpas y prudentes naciones que respetan para ser respetadas!

Si Cuba, hija de España tiene cuestiones que solventar con la madre que edificara sus pueblos, defendiera sus costas, amantase sus hijos, dejen en buen hora los Estados Unidos de alimentar la tea de discordia y de insubordinar a los que por circunstancias concurrentes en sus modestos padres son mas ó menos acertadamente administrados ó dirigidos; si ellos desprecian los consejos y olvidan el cuadro de nuestras desventuras y se rebelan contra la patria potestad, ya ésta impondrá el correctivo que merezca el desafuero, ateniéndose siempre aquél por el cariño que una madre profesa al trozo de

su ser; pero si estas faltas de rigor quieren traducirlas los malos hijos por debilidad, entonces se les prueba el engaño en que viven, tratándolos con la severidad que una madre puede ejercer con un hijo, aunque éste incendie la heredad, asesine a los colonos y cometa crímenes con los guardadores de la posesión, que al fin la ley divina ha de cumplirse y la justicia universal realizarse, volviendo a su creador la esencia desprendida y sellando su inquebrantable poder.

Por eso es mas criminal Sherman, por eso el indigno Morgan merece el desprecio de los pueblos europeos, por eso ambos son conocidos como latro-facciosos en la meridional América. ¿Querrían educar a sus hijos, si los tienen y si en verdad les pertenecen, en sus propias doctrinas de ingratitud, sedición, cobardía y traición? Estamos por decir que aceptan porque en sus conciencias no existen principios de justicia, ni en sus actos moralidad.

La situación de Ceuta, frente a su madre España y en la comarca de África, hace que participemos de dos encontrados afectos: bendecimos con la nobleza española y aborrecemos con el odio africano, y si con la primera sabemos guardar los pactos y ejercer humanidad, sentimiento que tiene su cuna en España, con el segundo sabríamos emigrar con los compatriotas, como otros invasores del Norte, que como torrente anegó la Europa, para destruir piedra por piedra a la nación norte-americana.

Si el deber reclama la presencia de la guarnición de esta plaza de guerra en el teatro de operaciones, no dude el gobierno de nuestro monarca D. Alfonso que la vecindad de Ceuta deje de contribuir a la vigilancia y servicios propios de los institutos armados; ella como fiel es adicta a sus reyes, como española es valiente y como

ilustrada responderá a cuanto la ley y sus autoridades le ordenen. La patria ha de defenderse hasta derramar la última gota de sangre; se ha de defender mientras quede quien lleve su nombre: Ceuta merece ser llamada española.

Y si todas las aguas del mar de las Antillas fueran insuficientes a extinguir el incendio imponente que se alimenta de la perfidia de una nación traidora y cuyo objetivo es arruinar a España, robándola para sí el mas preciado tesoro de nuestro antiguo y gran poder colonial en el continente que debió haberse llamado *Colombo*, allí irían todos los hijos de esta meridional comarca europea para ahogar en su sangre a los ingratos y traidores.

No estamos solos, y aunque lo estuviéramos pudiera ser que celebráramos alguna sesión de nuestro congreso, allí donde Lodge, Sherman y Morgan han blandido armas contra esta patria que no puede ser nombrada por sus hijos mas que con un *Viva España!*

Si los inquietos y revoltosos estudiantes yankees que no estudiarán su historia porque les avergüenza y ni leen la nuestra porque fábula les parezcan nuestros hechos en cada uno de los pueblos que el sol baña con su luz ó porque les ciegue el brillo de su gloria, arrastran el retrato de nuestro monarca, rey dos veces por serlo de España, y queman nuestras banderas, que es la única forma de verlos humillados en las calles de la *res-pública*, y no alcanzan otros estudios de la moral universal y del derecho, los escolares españoles en cambio saben no provocar imprudentes conflictos, saben protestar con dignidad y altivez a las incorrecciones yankees y saben hacer trizas, allí en Wasigton, las banderas del Capitolio y pisotear en los pechos de los senadores los distintivos de la magistratura senatorial de la Unión americana.

El Director
Amoroso



El patriotismo, la justicia, historia, y la aspiración anti-esclavista (!) de los Estados-Unidos

1783-3 DE SEPTIEMBRE

Terminada la guerra separatista, que sostuvo la confederación con Inglaterra, y en la que al olor de alcanzar elevados puestos ó grandes intereses combatieron por parte de los primeros 286,000 americanos, quedó reducido el ejército del *finjido* pueblo yankee á ochenta soldados porque empuñada la Hacienda no pudo cumplir sus compromisos y desertaron aquellos.

«Cada Estado, sordo á todo aquello que no era la voz de su propio ó inmediato interés y de su conveniencia particular, rehusó poco á poco prestar el menor apoyo á la confederación; de tal suerte que el frágil y vacilante edificio estuvo á punto de desplomarse sobre los americanos, sepultándose bajo sus ruinas». (Del *Federalista*, de aquella época año 1784) En el 1790 se sublevaron las tribus del Norte hasta el 1795.

Durante el conflicto con Francia, nación que ayudó al pueblo noviorquino, Congreso votó una ley de expulsión de los extranjeros que conspirasen, directa ó indirectamente, contra la paz de la Unión, y otra restringiendo la libertad de discusión é imprenta. Presidió Juan Adams (Año 1.800 y 1801).

Weyler: ¡Ojo con los correspondientes de la prensa yankee.

Cleveland: Esas discusiones de la Cámara son impertinentes.

En 1806 Aaron Burr, ex-vicepresidente, organizó una expedición militar hostil al gobierno y fué puesto en libertad, porque los Estados del O. no facilitaron pruebas.

Thomas Jefferson dirigía la República.

Juan Madison desde el 1809 al 17 sostuvo guerras, y en la que empuñó con la Gran Bretaña, se empuñó muy bien, aruinando á la nación por no haber extraído otra cosa que la sangre de sus soldados que fueron olvidados al fundarse el Banco nacional de Filadelfia.

Durante estas sucesiones existían Estados serviles y libres.

No se puede comprender como existieran en el país de las libertades el número de esclavos que se señalan en los estados generales de esclavitud de los Estados de la Unión, pero los había.

«En la legislatura de 1818-19 el Congreso autorizó á Alabama, donde se había concentrado rápidamente una población con esclavos, para que se rigiera por una constitución que no se opusiese á la esclavitud.»

(Los Estados Unidos de América por Juan Bigelovv, traducido por D. Narciso Blanch ó Illaja)

Consta al lector que Monroe, proslava desde el 1817, un año antes de la autorización traducida de su original yankee, y conste así mismo que los libertadores é independentes de las Cámaras sostuvieron luchas titánicas en el Congreso abogando unos por la esclavitud servil y otros limitándola hasta los 25 años de edad.

«Abierta la legislatura de los Estados libres en 1820, (sigue el libertador Monroe) los representantes se hallaban en la posición de ser intérpretes fieles del sentimiento del pueblo respecto de la esclavitud. La Pensilvania se colocó á la cabeza del movimiento, haciendo un solemne llamamiento á los Estados para reusar su apoyo á la iniquidad y declarar unánimemente que era mas que un derecho un deber en el Consejo abolir la esclavitud en sus respectivos territorios» (RE. NN. — Bigelow — pag. 36)

Doctrina de Monroe. Año 1823.

«El Continente americano por la actitud liberal é independiente en que se había colocado el pueblo, resuelto á conservarlas, no debía considerarse ya mas, en el porvenir, sujeto á la colonización por parte de las potencias europeas»

Juan Quincy Adams, que sucedió á Monroe, y el Ministro de Negocios extranjeros hicieron tentativas para conquistar á Cuba, influyendo en sediciones, única forma legal y noble que encontraron necesarias y oportunas. Los senadores norteamericanos, Clay, Webster y Calhoun ajustaron á Jackson, presidente á un voto de censura aprobado por 26 votos contra 20. El voto fué inserto en el Diario de la Cámara el 29 de Marzo de 1837 á propuesta de otro senador, Benton.

El séptimo presidente de la confederación llevó su patriotismo á ocasionar un pánico financiero, y á una grande crisis comercial que sumió desastrosamente al país.

Llevó á su ruina el partido que se llamaba democrático. (Existía el federal). Guillermo Harrison murió al mes de aceptar el cargo sucediéndole Tyler el traidor, como le llaman los suyos, que habiendo militado en el partido de los *veigs* lo olvidó pasando á los contrarios cuando se vió de *speaker* (presidente).

Adoptó una política acerca de la extensión de la esclavitud por medio de la anexión de Tejas; ocasionó por ende, una guerra con Méjico; renovó las cuestiones sobre la exclusión de la esclavitud de los nuevos territorios y excitó una rebelión en los Estados serviles. Robó á Tejas y la hizo servil.

Polk sin respetar el territorio jurisdiccional de Méjico envió un ejército

á la región situada entre el Nueve y el Rio Grande, alegando ser suyo, en oposición á Méjico que reclamaba por sus dominios.

«Para la guerra se hallaba desahogada en vista de la conducta del gobierno mejicano y lo arrebataron á este cuanto les vino en ganas á los respetuosos y liberales confederados.»

(Historias de los Estados Unidos, Méjico y España.)

El *Libertador*, periódico anti-esclavista que apareció el 1. de Enero 1831 creó sociedades y asambleas destinadas á rechazar y hacer que rechazaran los esclavos el uso de las armas materiales para romper sus cadenas pero los adversarios de la emancipación estallaron en tumultos y asonadas en todas las capitales de la Unión siendo las que mas se señalaron New York Boston, Filadelfia, Cincinnati, Alton y las del Norte por lo que las legislaturas de Virginia, ambas Carolinas, Georgia y Alabama se pronunciaron en contra reclamando se prohibiera la publicación de escritos contra la esclavitud y que podrían influir para el separatismo de algunos Estados (textual)

«¿Qué bien andaría el estorbo liberal? Tuvieron que crear un partido que se llamó de la *libertad*, y á aquí vino á cuento lo siguiente:

«Preguntaba un maestro á su discípulo:

— ¿Qué hizo Dios el primer día?

— La luz.

— ¿Y el cuarto día qué formó el Hacedor?

— El sol, la luna y las estrellas; pero digame Sr. Maestro, si había luz el día primero ¿qué vino hacer el sol el cuarto día cuando ya no había falta luz?

— Esas son cosas de Dios — contestó el magister — que nosotros no tenemos que estudiar.

Pues precisamente ocurre eso con el país de las libertades, donde estarían estas y que tanto se alejaban de Dios cuando tuvieron que crear el partido de la libertad porque según declaración de Garrison (184) «la Unión de los Estados no era otra cosa que un pacto con el infierno, una alianza con la muerte que debía ser rota al instante?»

«¿Y esto era libertad?»

Davit Wilmot, representante democrático de Pensilvania presenta una enmienda nacida de la de Jefferson que prohibía la esclavitud, y que no fué aceptada por la mayoría regeneradora y proclamadora de los derechos y libertades del hombre. Van Buren fué rechazado en su candidatura por haber aprobado la enmienda Wilmot. Desde 1848 al 51 se vió amenazada la Unión por una guerra civil, porque se trataba de excluir la esclavitud de algunos territorios que se anexionaban (Pruebas; Viscensin

y crónica de California (Las legislaturas de la Carolina del Sur y del Mississippi propusieron la convocación de un Congreso meridional, encargado de formar un gobierno para los llamados Estados Unidos del Sur.

Hubo luchas parlamentarias tan empuñadas cual no registran otras las historias de la política americana. Durante el mando de Fillmore, 13.º presidente fué invadida Cuba (Agosto 1851) por una banda de filibusteros de New Orleans capitaneados por el general Lopez, pero fueron rechazados, presos y ajusticiados.

A Fillmore sigue Franklin Pierce que empezó á hacer otros arreglos con Méjico con el objeto de apoderarse de lo que hoy se llama Arizona y pertenece á los Estados Unidos. Quizo comprar á España la Isla de Cuba en 120.000.000 de dólares, «Para toda persona sensata es evidente que por su posición geográfica, Cuba no pertenece naturalmente. . . . Si la España sorda á la voz de su propio interés é impulsada por un ciego orgullo y falso sentimiento de honor rehusa vender Cuba á los E. U. las leyes humanas y divinas nos autorizan para arrebatársela, si necesario fuere.»

«Así decía un documento que se presentó al Senado por entonces; en opinión que querían hacer esclavos los territorios Kansas y Nebraska.

La justicia divina tiene que estar de parte de España por que no ha habido de su dogma, y la justicia humana se pone de nuestro bando bajo los nombres de América del Sur y Continente sulgado, con Occania, ya que Africa y Asia no pueden votar por pertenecernos, á los creadores de la América.

«Quisieron los del tio Sam apoderarse de Nicaragua, pero Walker perdió á los combatientes que formaban un cuadrilla y él cayó preso de los nicaragüenses.»

(Citada traducción de Bigelow, páginas 51 primera columna, líneas 50, 51 y 52)

En el mismo libro y en igual página 51 se lee este sabroso trozo de la Historia de los Estados Unidos:

«Este mismo incidente se refiere á que Sumner pronunció en el Senado en 20 de Mayo de 1850 un violento discurso contra la Carolina del Sur y contra el senador Butler produciendo un conflicto tan espantoso que dentro de la Cámara celebrando solemne sesión el alto cuerpo senatorial de la libérrima, senata y humana (III) nación unida del Norte de América hubo atropellos, escarrosos y no pocos boxeadores, atendiéndose uno de los *trastornos maltrastados* (históricos) Prester Brooks el mismo Sumner; recordamos lo que decíamos al principio de este largo pa

ratos... Este último incidente, la revocación del compromiso de Missouri, la ley contra los esclavos fugitivos, la admisión del Arizona, el proyecto de conquistar la isla de Cuba, en desprecio de la moral y del derecho de gentes, la sanción de las piraterías de Walker y la conferencia de Ostende fueron otros tantos que demuestran a la población del Norte según lo sospechaba ya hacia tiempo que el Gobierno no se hallaba entregado a un partido determinado a extender a toda costa la esclavitud, aunque fuese sacrificando a este fin todos los demás intereses.

Administrando la República Jacobo Buchanan y en Octubre de 1850 Juan Brown, del Kansas, intentó en Harpera Ferry (Virginia) sublevar a los esclavos y fué llevado a la horca en 2 de Diciembre. ¿Qué le motivó a ser libertador?—dijo Sherman.

El lector conocerá mucho de estos acontecimientos, pues como la historia de los Estados Unidos apenas tiene un siglo y los hechos se han realizado muy pocos años atrás, recordará que la historia no miente.

Considerando, decía Midell, que Cuba ejerce por su posición geográfica su influencia sobre el vasto y siempre creciente comercio del valle del Mississippi, considerando que en su actual condición colonial esta isla, contribuye necesariamente ocasionando perjuicios e inquietudes, alterando el buen acuerdo que reina entre España y los Estados Unidos...

Se decreta que se ponga a disposición del presidente una suma de 30 000 000 de dólares, a fin de que haga de ella el uso que crea mas oportuno.

Al mismo tiempo que Mason, presidente de Negocios extranjeros solicitaba conferir al presidente Buchanan la facultad de utilizar las fuerzas terrestres y marítimas en lo que estimase conveniente se leen los anteriores considerandos.

En Charleston se reunieron los de la junta democrática para nombrar sucesor al presidente y tuvo que terminar en tempestuosa sesión por las peticiones de los partidos abolicionistas y esclavistas.

Llegó Lincoln, el libertador a ser nombrado presidente por la junta nacional republicana convocada en Chicago el 16 de Mayo.

Se levantó una rebelion que convirtió en Babel a la Union, teniendo el presidente que recomendar una enmienda en la constitucion que textual y al pié de la letra decía: *el reconocimiento absoluto del derecho de poseer esclavos en los Estados donde existe ó exista en lo sucesivo semejante derecho.*

Crittenden, del Kentucky, jefe del partido democrática propuso en 18 de Diciembre de que se permitiera la

introducción de esclavos por mar y por tierra. Hay historiadores que niegan lo moviese malos instintos de inhumanidad; solo el interés.

Los años corrieron como los acontecimientos que hicieron calificar de traidores al ministro de la Guerra, Floyd acusado de haber sustraído del ministerio de Negocios interiores 5 millones de francos para ayudar al separatismo y a Jacobo Tompson ministro de negocios interiores que indujo a la Carolina del Sur a sublevarse contra la Constitución que él había jurado.

Varios años duró la guerra que sostuvieron los Confederados del N. con los del S. Guerra tan desastrosa que cercenó la juventud mas florida de la Confederación.

En 23 de Diciembre de 1862 el presidente de los Estados confederados publicó una proclama declarando conura las ideas de emancipación de Lincoln y contra los actos del traidor Butler.

Decia: Ordeno que al general Butler no se le considere ni trate en lo sucesivo como simple enemigo público de los Estados confederados de América, sino que se le ponga fuera de las leyes de humanidad: por cuyo motivo, si fuere cogido el oficial en cuyo poder caiga le hará morir inmediatamente en la horca.

Quisieron los oficiales pertenecientes al ejército del referido Benjamin J. Butler, sean en adelante considerados, no como soldados que combaten en honrosa guerra, sino como ladrones y malhechores dignos de muerte, y que en el caso de caer prisioneros, sean ejecutados sin demoras.

Así predicaban la paz, la libertad, la humanidad y de la traición los que hoy quieren insultar a una nación, cuya historia es maestra de todas las tradiciones.

Para alcanzar una libertad que llevarán los holandeses, asesinaron y persiguieron a cuatro millones de esclavos, que ésta fué la cifra a que los libertadores hicieron ascender el número de los serviles.

Lincoln en 1 de Enero de 1873 declaró libre a todo los ciudadanos de la Unión, que no iba a consentir pues inhumanidad seria, que fueran desangrandose los Estados Unidos en tan cruel contienda empeñada y que se sostenia por representantes gubernamentales, senadores magistrados y mayores generales enemigos de la abolición de la esclavitud.

Esta es la breve historia de los presidentes de la Republica Norteamericana.

Amigos de esclavizar; amantes de dominar en continente arrojando a los primitivos pobladores, para subyugar ellos a las colonias de estos; politica de rameras tra-

iciones é inhumanidades; latrocinios y luchas constantes.

Desde Lincoln hasta nuestros dias, repásese la historia y en todos sus pasos se verá la protección que hacen los yankees al separatismo, contra Europa; facilitan recursos y se apodera de posesiones dominando a los insurgentes.

La anterior guerra de Cuba y la actual lo demuestran; el Brasil y Méjico lo dicen. Cobarde el Senado yankees tiembla ante Inglaterra y Francia, pero se engalta con los débiles.

Las notas históricas apuntadas estan recojidas de varias obras que tratan de los Estados Unidos y las que se copian integras de la obra "Colección de Historias y Memorias contemporáneas de César Cantú."—"Los Estados Unidos por Juan Bigelow".

Así se escribe la historia, dirán los que lean estas numerosas cuartillas; así pondremos ante los ojos de Europa y América desde cuando nace los deseos de la Unión de apoderarse de Cuba; de la inclinacion de los americanos a alimantar por todos los medios de los movimientos de insurrección, fingiendose amigos de unos y otros sin serlo desninguno; así conoceran que en el conflicto que España sostiene en la colonia que desde el primer dia que fué América lo que es, le corresponde a España aque llá isla de Cuba y que mas inhumanos y esclavistas los americanos del Norte no pueden calificar de despotas y absolutos a los españoles.

España es como dice Castelar— la monarquia mas democrática del viejo continente y nunca ha dicho para no cumplirlo lo que Washington escribia en Octubre de 1774 *Ninguna persona sensata en América desea la independencia* Washington realizó la independencia de América.

R.

Ayuntamiento

JUNTA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria, celebrada el dia 12 del corriente mes.

Con la asistencia de los Señores Noguero, Perez, Mayorga, Sanchez, Cojo, Andel, Marcelo, Cortes, Marco, Becerra, y Gomez presididos por el Señor Alcalde Don Diego Mas y Fortea se celebró sesión extraordinaria de 2 citación tomándose los acuerdos siguientes.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Alcalde, hace presente que el objeto de la convocatoria era para discutir el presupuesto adicional respectivo al actual ejercicio económico.

Dada lectura al mismo, por artículos y capítulos fué apto-

bado por unanimidad, acordándose por la asamblea fuera remitido al Ecom Sr. Gobernador Civil de la Provincia á los efectos prevenidos por la Ley.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión.

Sesión ordinaria de segunda citación celebrada en igual fecha.

Presidente: Sr. D. Diego Mas Concejales, Sres. Noguero Sanchez, Perez, Cortés y Marcos.

Acuerdos: Aprobado el acta de la anterior sesión:

Se ordena a la Sra. Doña Josefa Gomez, que reparo convenientemente su casa de la calle de Lopez Pinto que á juicio del Sr. Arquitecto en estado actual podria ocasionar desgracias.

Se concede a Doña S. Artoyo y D. F. Gavarrón varien en la forma que solicitan, el rótulo de las casas de comedas que representan.

Se aprueba la instancia de Juan Vera Lopez, soldado del ejército de Cuba, que por haber quedado inutil solicita un socorro mientras dure su enfermedad. Se le socorre con 75 centimos diarios, acordándose que así se hará con todos los que por igual concepto y circunstancias lo soliciten.

Pasa a informe del Sr. Arquitecto municipal la instancia del vecino D. José Aguilar que solicita establecer un alambique para aguardiente.

Fueron fallados favorablemente los expedientes de excepciones instruidos á los mozos de este distrito para el reemplazo del presente año; cuyas causas de excepción han sido justificadas legalmente (Artículo 69 de Reclutamiento)

Secours de prórroga de lactancia al hijo de Agustin Mellado, pasan á las comisiones respectivas las instancias peticitorias de medicinas gratuitas y las cuentas presentadas por los señores farmacéuticos.

Se suscribe la corporación á la obra titulada "Signatura oficial general de España", y aprobadas otras cuentas y recibos se levantó la sesión.

MUEBLES
ALMONEDA
MARTINEZ CAMPOS 10
(MURALLA)

María Arias Perez
PEINADORA

Ofrece sus servicios á las Sras. y Sritas. de esta Ciudad y su casa Calle de Jaudenes número 15.

Imp: de Garcia de la Torre

ANUNCIOS.

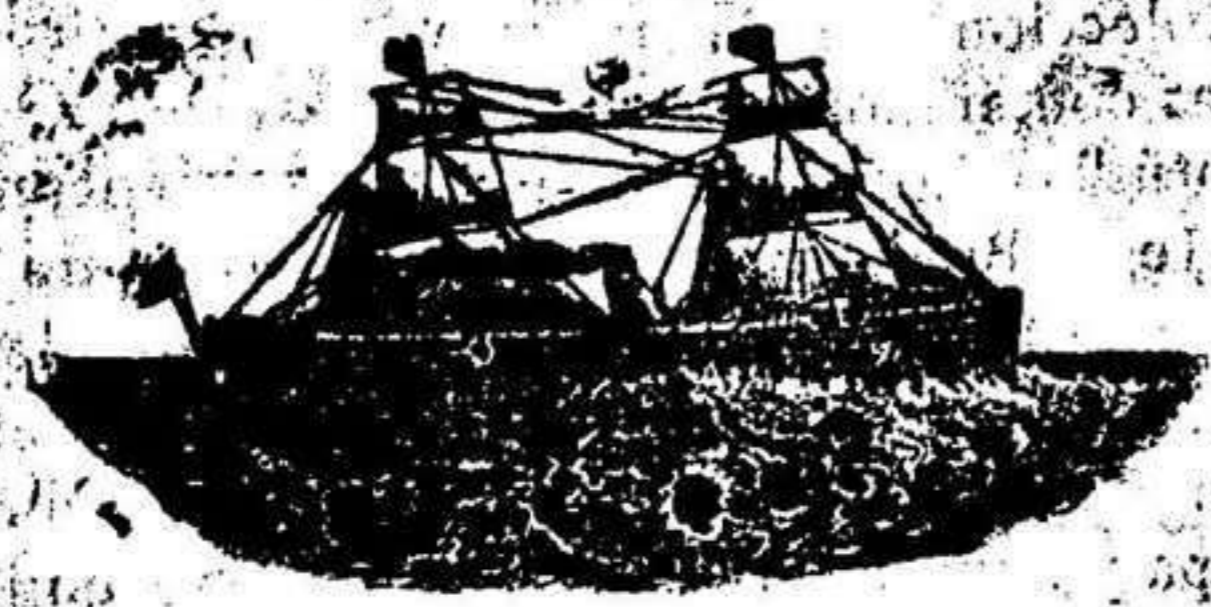
PAPEL PARA ENVOLVER A 5 PESETAS AROBA

VAPORES CORREOS DE LA Compañía Transatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP. Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Tangor, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Saffi.



EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona; el 18 de cada mes. Salidas de Cádiz: para Cádiz, sobre el 22 de cada mes. para Málaga, del 4 al 12 de cada mes.

Admite carga y pasajeros. La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consignatarios, Sres. Blaud Hermanos.

ROYAL

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida.

Sede principal.—Royal Insurance Buildings En Liverpool. —1 North John Street. En Londres. —28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

GARANTIAS

Capital librada	Ptas. 9.417.550
Fondo para incendios	70.535.250
de configuración	
de reserva	
Saldo de pérdidas y ganancias	108.544.600
Fondo sobre la vida	

Total Ptas. 197.547.400

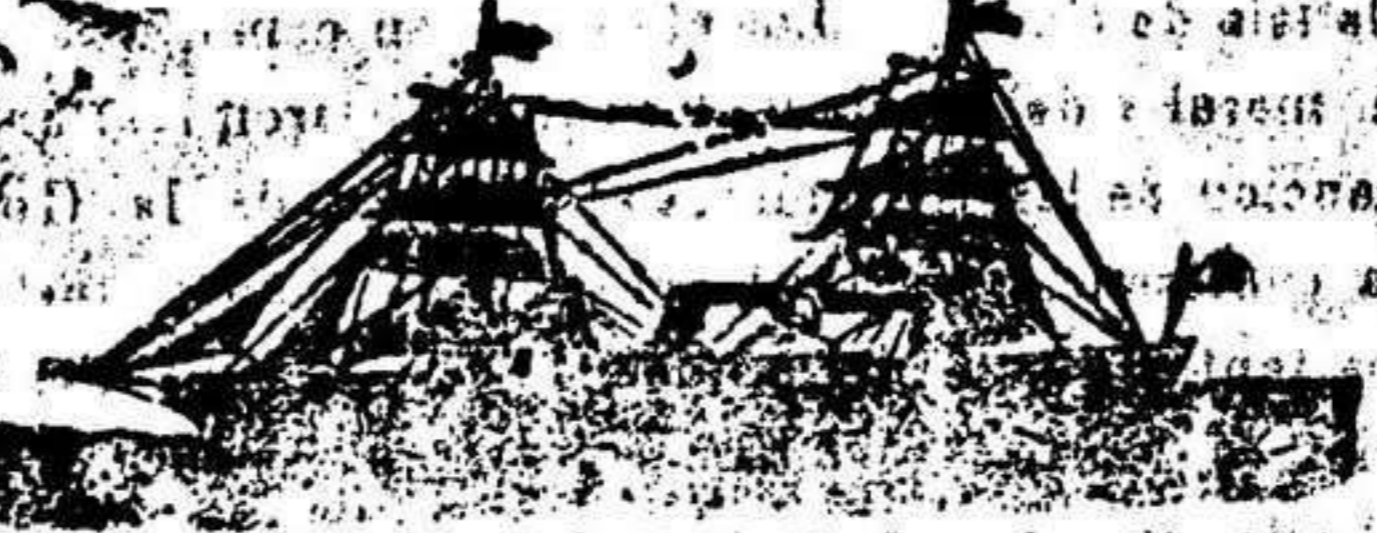
Pagado por siniestros 434,53.5350.—

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindir al fin de cada año. El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios y sobre la vida.

JUAN GARRSE—GIBRAITAR.

75 p mas de fuerza. Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta a precios módicos en los almacenes de ferreteria y plomeria de A DOCTTO Y Cia.—Calle Capuchinos.

LINIA DE NAVEGACION MARRO CU DE



N. PAQUET Y COMP.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tangor, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador e Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzca estos vapores, será descargada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos; la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta u otra causa según las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario Viuda e hijos de D. José Mas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apropiado para los niños y los enfermos.



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el diente y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación sencilla y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de Rafael Romero número de Jerón de la Frontera único agente en toda España.

DISPONIBLE

[Faded text in the right column, likely containing additional advertisements or notices.]